DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18.048

Suscripción en Córdoba. { Por un mes. 2 Ptas. / Trimestre. 5 »
Fuera de Córdoba. . . . Trimestre. 6 »
Extranjero. . . . . » . . 10 »

MIÉRCOLES 21 DE JULIO DE 1909

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

LA VIDA EN EL CAMPO

Protección á los animales.—En Francia.—Ley Grammont.—Legislación vigente.—En los campos.

La protección á los animales domésticos está siendo objeto en las principales naciones de Europa y América de gran atención por parte de los gobiernos y del pueblo.

La crianza y propagación de estos animales, sabido es que constituye uno de los elementos más valiosos é importantes para la agricultura, y que no sólo en la casa de la ciudad, sino mejor en la vida campestre, es donde prestan sus mayores servicios y patentizan su utilidad al hombre y á las industrias agrarias

Por animales domésticos se entienden los que nacen y se crian en las casas habitadas por el ser humano y viven merced á los cuidados de este, siendo prototipo de ellos, especialmente para el objeto á que estas líneas se encaminan, los gusanos de seda y las abejas.

Siempre y en todo país civilizado han sido punibles los malos tratos á estos animales.

Desde hace mucho tiempo existen en Inglaterra sociedades que se proponen extender las ideas humanitarias á favor de estos seres inferiores, y en Francia, el año 1845, se fundó la «Sociedad protectora de animales,» que en 1860 fué declarada de utilidad pública, la cual está bajo el patronato del ministro de Agricultura, concediendo premios á los inventores de aparatos para evitar el sufrimiento á los animales en sus tareas, y á los autores de Memorias adecuadas, á los cocheros, carreteros criados, etcétera que mejor traten al ganado, promoviendo concursos y exposiciones y, en una palabra, cuanto redunda en beneficio de estos elevados fines.

Los miembros de la Sociedad, provistos de su *carnet*, pueden reclamar los auxilios de la autoridad para reprimir cualquier abuso de esta índole, y son numerosos los buenos servicios realizados por este medio.

En España tenemos también otra análoga institución, pero la verdad es que poco ó nada hace para cumplir eficazmente su objeto.

En la vecina República, la llamada ley Grammont, de 2 de Julio de 1850, proteje á los animales domésticos, imponiendo una multa de 5 á 15 francos y cinco días de prisión á los que públicamente los maltraten, siendo esta aplicable siempre en caso de reincidencia, considerando punibles como malos tratamientos las luchas de animales, peleas de gallos y muerte de toros bravos.

Posteriormente, en 21 de Junio de 1898, la ley de protección de animales domésticos dedica un capítulo á la policía rural, dictando extensas reglas para la conducción de carros y transporte del ganado por ferrocarril, previniendo que no le falte agua y alimento bastante.

Por su parte el Código penal contiene prolijas disposiciones encaminadas á protejer á estos animales útiles, entre ellas las que castigan el envenenamiento de caballos y bestias de tiro, carga ó montura, carneros, cerdos, etc., peces en estanques, etc., con multa de 16 á 30 francos y de uno á cinco años de prisión.

La protección á peces de ríos y arroyos está prevenida por la legislación fluvial, y la de aves de corral, pájaros, pichones, palomas, gatos y perros, en el mismo citado Código, que condena de dos á seis meses de cárcel si el que hirió ó mató al animal lo hace en lugares de la propiedad del dueño, y de quince días á seis semanas cuando es en otro sitio.

Se exceptúan, naturalmente, los casos de defensa personal ó al guarda que impone su fuerza contra el animal que causa daño ó se introduce en propiedad ajena.

Digamos para terminar que en la vida rústica los Municipios deben ser suficientes, como lo son en Francia, para velar por el cumplimiento de estos principios que si no están tan marcados en nuestras leyes, no por eso deben dejar de seguirse para bien de todos y de la agricultura.

JUAN DEL CAMPO.

Muerte del pretendiente D. Carlos

DATOS BIOGRÁFICOS

Don Carlos de Borbón, duque de Madrid, que pretendía ser el legítimo rey de España bajo el título de Carlos VII, nació el 30 de Marzo de 1848. Su padre don Juan era hermano de don Carlos (Carlos VI) conocido bajo el título de conde de Montemolín, y en cuyo apoyo se hicieron los levantamientos carlistas de 1848 y 1860.

Carlos VI murió sin dejar hijos y su sucesión recayó en su hermano don Juan, quien había casado el 6 de Febrero de 1847 con la archiduquesa María Teresa de Austria, princesa de Módena. Su hijo don Carlos fué educado principalmente en Austria y se casó en 1867 con Margarita de Borbón, princesa de Parma, hija del Duque Fernando Carlos III y de mademoiselle de France, duquesa de Parma, hermana del difunto conde de Chambord En 1868 don Juan abdicó en favor de su hijo, cuya bandera se levantó por sus partidarios en el Norte de España en Abril de 1872 En 16 de Julio de ese mismo año, don Carlos dió una proclama dirigida á los habitantes de Cataluña, Aragón y Valencia, llamándolos á las armas bajo la promesa de restaurar los antiguos fueros, y en Diciembre siguiente don Alfonso, hermano de don Carlos, renunció el mando de los insurrectos en Cataluña.

Don Carlos tuvo su entrada en España en 15 de Julio de 1873.

La guerra duró hasta 1876, luchándose con gran denuedo por ambas partes, y llegando á contar don Carlos con un aguerrido ejército.

Entre los sucesos culminantes de la lucha figuraron la batalla de Oroquieta, que ganó Moriones, y en que estuvo á punto de caer prisionero don Carlos; el lavantamiento del sitio de Bilbao; la muerte del general Concha en Montemuro, y otras muchas batallas y episodios en que imparcialmente se ha reconocido que todos pelearon con valor propio de españoles.

Al terminar la guerra don Carlos se refugió en Francia, de donde fué expulsado en 1881, á petición de las autoridades españolas.

De allí pasó á Londres y luego viajó por muchas ciudades europeas, fijando su residencia preferentemente en Venecia.

Inició largos viajes, marchando á la India, la recorrió durante algunos meses y luego emprendió un viaje alrededor de la América española, desde Panamá al Perú, Chile, Uruguay y á la Argentina.

Como hombre, don Carlos era afable y recibía con gusto á todos los españoles, fueran cualesquiera sus ideas, que pretendían verle.

Se había casado por primera vez con gran solemnidad en Frohsdorf, que era la residencia del conde de Chambord, el 4 de Febrero de 1867 con su prima la Princesa Margarita de Borbón de Parma, sobrina de la condesa de Chambord.

De este matrimonio nacieron:

Doña Blanca, á la que se llamó de Castilla, el 7 de Septiembre de 1868

Don Jaime, que nació el 27 de Junio del 70.

Doña Elvira, el 28 de Julio del 71.

Doña Beatriz, el 21 de Marzo del 74.

Doña Alicia, el 21 de Julio del 76.

Doña Margarita, que era una señora muy virtuosa y muy buena, tenía pocos atractivos y parece no fué muy feliz en su matrimonio.

Cuando murió en Enero de 1893, sólo estaba casada su hija mayor doña Blanca, esposa del archiduque Leopoldo Salvador, y que es madre feliz de ocho hijos

Esta señora, en unión de su esposo, visitó hace pocos años á Cádiz.

De las otras tres hijas, doña Elvira tuvo planes matrimoniales con un artista; doña Beatriz se casó en 27 de Febrero de 1897 con Fabricio, segundón de los Príncipes de Máximo y de Rtorano, y se dice que no fué feliz en su enlace, y doña Alicia, de la cual también se ocuparon los periódicos, se casó el 26 de Abril de 1897 con el Príncipe Víctor Federico de Schœnburg, que había nacido protestante y se convirtió al catolicismo el año 1895. Es caballero de capa y espada del Sumo Pontífice y comendador de la Orden de Malta.

En 2 de Junio de 1902 tuvo este matrimonio su primero y único hijo, el Príncipe Carlos Leopoldo Salvador

Los hijos de don Carlos son ricos por la herencia de su madre, que heredó una fran fortuna de su tía la condesa de Chambord.

Don Jaime, como es sabido, no estaba últimamente en la mejor armonía con su padre, y una de las cuestiones que plantea la muerte de don Carlos de Borbón es la actitud política que adoptará el bizarro oficial del ejército ruso é infatigable viajero, en las cuestiones que se refieren al antiguo y tantas veces sangriento pleito dinástico.

Don Carlos de Borbón contrajo hace algunos años segundas nupcias con la princesa María Berta de Rohan, perteneciente á ilustre familia francesa, enlazada también con otras austriacas de no menos noble estirpe.

El pretendiente, deseoso de descanso y enfermo, había renunciado hace tiempo á todo trabajo de política que pudiera traducirse en movimiento sedicioso.

Su casa de Venecia, según se ha descrito muchas veces, era un verdadero museo, de carácter militar y de riquezas artísticas.

LA TRAVESÍA DEL CANAL DE LA MANCHA

EN AEROPLANO

Desde hace más de quince días Francia é Inglaterra tienen fija su atención en un proyecto verdaderamente temerario, pero que, según opiniones autorizadas, podrá realizarse sin que haya necesidad de vencer grandes dificultades: la travesía en aeroplano del canal que separa á las islas británicas del continente europeo.

Mr. Hubert Latham es el aviador que intenta llevar á cabo tan arriesgado proyecto, partiendo en su biplano de la punta de Sangatte con dirección á Douvres.

El pensamiento de Latham es, aprovechando vientos favorables, ascender cien metros sobre el punto de partida, y como este se halla á otros ciento sobre el nivel del mar, la travesía la intentará á una altura de doscientos metros, la cual cree que se halla libre de los vientos cruzados que generalmente dominan en el canal de la Mancha.

Desde hace algunos días todo se halla dispuesto para el viaje en el hangar ó casetón que Latham se ha hecho construir en las proximidades de la fábrica de Sangatte; pero las tempestades se suceden unas á otras en la Mancha, y los vientos huracanados que reinan en aquel litoral francés han puesto en más de una ocasión en grave peligro el hangar y el biplano que encierra. Imposible intentar la travesía en tal situación, y los días transcurren y la expectación crece y crece, hasta el extremo de haberse convertido Calais y Sangatte en punto obligado de reunión para la Francia *sportiva* y elegante.

Ahora sólo falta que al iniciarse la travesía sufra un grave percance el aeroplano y Latham se vea obligado á aplazar indefinidamente su proyecto.

¡Habría que ver la cara que pondrían los elegantes espectadores que ahora no le dejan en paz con sus curiosos!

El nuevo canciller de Alemania

Confirmando las noticias que afirmaban ser el secretario de Estado von Bethmann-Hollrreg el candidato que más probabilidades reunía para suceder al príncipe de Bülow en la cancillería del imperio alemán, el telégrafo nos ha anunciado que aquel ha sido el elegido por Guillermo II para tan alto puesto... y para echar á tiempo un capote cuando el amo y señor, por meterse en todo, dé el golpe en la herradura y no en el clavo.

El nombramiento de von Bethmann Hollrreg ha producido excelente efecto tanto en Alemania como fuera de ella.

Es un político serio, acaso demasiado serio, si es que en política puede pecarse por exceso de seriedad, y sin ser un gran parlamentario, en la tribuna puede ser calificado de algo más que de discreto. Sin embargo, en él no vé el mundo político un canciller parlamentario, y sí un canciller que, haciéndose cargo de la situación creada en estos últimos tiempos á la política interior del imperio por las luchas sostenidas entre el príncipe de Bülow y el centro católico y los conservadores, procurará gobernar con el apoyo de estas dos agrupaciones, que forman la mayoría del Reichstag. El, desde luego, entra en la cancillería aceptando los proyectos de reformas financieras aprobados por la mayoría.

Von Bethmann Hollrreg no es una gran figura política, pero desde la secretaría de Estado ha conquistado muchas simpatías y se ha hecho popular.

CARTA DE LONDRES

Los electores y el presupuesto.—Crisis minera.—Federación de las colonias sudafricanas.—El voto de los indígenas.

Un caso de reelección parlamentaria acaba de revelar el estado de la opinión pública respecto á las novedades que se han introducido en el presupuesto.

El subsecretario del «Home Office» Herbert Samuel, nombrado canciller del ducado de Lancáster, á consecuencia de la dimisión de lord Fitz-Maurice, ha tenido que solicitar de los electores de Cleveland la renovación de sus poderes.

Herbert es, indudablemente, uno de los más distinguidos miembros del actual gabinete, que goza de muchas simpatías en la Cámara de los Comunes, habiendo sido autor de varios proyectos que, sin debate, merecieron la aprobación.

Hállase, por tanto, en condiciones de influir de una manera eficaz á favor de las reformas tributarias planeadas por el ministro de Hacienda.

Pero el cuerpo electoral va restándole una buena parte de su decisivo apoyo: en 1902 Herbert Samuel obtuvo 2.036 votos; en 1906 fué elegido sin oposición y por consiguiente sin escrutinio.

Ahora sólo alcanza 871 votos de mayoría, habiéndose aumentado con 1.500 la cifra total del candidato conservador unionista.

El ministro Lloyd George continúa haciendo nuevas concesiones.

Dos de los cuatro impuestos que proyecta respecto á la propiedad territorial implican la determinación de valores arbitrarios.

Será preciso apreciar la situación de la finca y la riqueza mineral enterrada en el subsuelo.

Según declaraciones de sir Carles Dilke, que se halla bien informado de los propósitos del ministro de Hacienda, este renunciará al tributo de medio penique por libra con que trataba de gravar las riquezas minerales inexplotadas; pero en cambio aspira á extender el tercer impuesto, considerando las minas como solares no edificados, para someterlas al gravamen de medio penique.

La industria minera atraviesa en la actualidad una crisis espantosa.

Por consecuencia de la reciente ley reduciendo á ocho horas la jornada de trabajo, han surgido diversas cuestiones entre los obreros y los patronos.

En los distritos de Derbislsire y Warwishire, unas minas se cierran y otras soportan las huelgas.

Más de 25 000 hombres quedan privados de ocupación porque por falta de combustible se tienen que paralizar las fábricas de acero y de loza.

Aún resulta más grave la situación de Escocia, donde el conflicto económico reviste el carácter de una gran desdicha nacional, porque el salario de los obreros se relaciona con los beneficios del patrono, y los jornales que antes importaban seis chelines se reducen con el descuento de seis peniques, justificado por la depresión de los negocios.

Desde el día 26 los patronos quedarán en libertad de obrar según convenga á sus intereses, habiendo sido rechazada por los obreros la proposición de arbitraje.

Anúnciase la clausura de muchas fábricas y la lucha de clases parece inevitable, en vista de la tenaz resistencia opuesta por una y otra parte.

En medio de los problemas interiores y exteriores que ocupan la atención de los políticos ingleses, ha venido á suscitarse uno relacionado con las colonias.

Dentro de pocos días se abrirá la conferencia para discutir la federación colonial sudafricana.

Los indígenas del Transvaal y de Orange reclaman sus derechos políticos.

Inglaterra estableció un precedente en 1828, concediendo á los hombres de color de la colonia del Cabo el mismo estatuto que á los europeos.

Ahora los delegados á quienes compete redactar el proyecto de constitución federal se niegan á tener en cuenta este precedente.

Con este motivo llegan á Londres muchas comisiones para apoyar la pretensión del sufragio universal.

En el parlamento británico los liberales son partidarios del régimen autonómico, pero á nadie se le ocultan los peligros ocasionados por la alteración de la hegemonía de la metrópoli, que constituye la base del imperio.

AKERS.

Julio, 1909.

MUERTE DE SIMÓN NEWCOMB

La Astronomía acaba de perder uno de sus más valiosos y meritísimos cultivadores.

El sabio profesor de la Universidad de Harward, Simón Newcomb, acaba de morir, tras de una vida larga y laboriosa consagrada por entero al estudio de la Astronomía, descollando, en primer término, sus trabajos sobre la luna.

Simón Newcomb

Durante un largo periodo de tiempo, Newcomb fué reuniendo, á fuerza de incesantes observaciones y estudios, gran número de interesantísimos trabajos acerca de la luna, con el propósito de llevarlos á un libro.

Semanas antes de morir comprendió que estaba muy próxima su última hora, y no queriendo desaparecer del mundo sin escribir aquella su obra, que había de ser el resumen de sus trabajos de casi toda la vida, se hizo trasladar sobre unos colchones á Washington, donde, dictando á cuatro estenógrafos, trabajó sin descanso día tras día hasta ver terminada su obra, cuyas cuartillas envió inmediatamente á un editor.

Cuando Newcomb hubo dictado al estenógrafo la última cuartilla, exclamó dulcemente satisfecho de haber visto realizado su más halagüeño pensamiento:

—¡Gracias á Dios puedo ya morir!

Pocos días después el ilustre sabio hacía entrega de su alma á Dios.

CORREO TAURINO

Las corridas que se celebrarán en Tenerife los días 25 de los corrientes y 1.° de Agosto correrán á cargo de los novilleros *Centeno* y Calderón, quienes estoquearán reses de Urcola y Campos.

—Ha sido ajustado para torear en Barcelona el día de Santiago el novel diestro sevillano Manuel Dionisio Fernández.

—La cuadrilla juvenil mejicana ha sido contratada para torear en Palma de Mallorca el día 1.° de Agosto.

—Juan Domínguez (Palguita) ejercerá de único espada en la corrida que ha de celebrarse en Vitigudino el día 16 del mes entrante.

—Para el 17 de Septiembre se organiza en Cortegana una corrida de toros.

16

viviendo con estrechísima separación ambas congregaciones, divididas por altísimos muros y cerradas las monjas con firmes llaves, no siendo posible verse los unos á los otros, y cuando había necesidad de ello sólo podían hacerlo por una ventana fuertemente enrejada, y esto con permiso de la Abadesa, y siempre á presencia suya, estando en completa clausura para los varones el departamento de la Comunidad de mujeres. De este Monasterio, que fué uno de los que más fama alcanzaron en su época, fué Abad el venerable Martín, hermano de Isabel, que á su vez fué Abadesa del mismo y cofundadora de él con su marido San Heremías, que salió del mismo para recibir la corona del martirio, siendo degollado en el Campillo, hoy Campo Santo de los Mártires, el día 7 de Junio de 851, y pocos días antes, el 3 de este mismo mes, sufrió la misma gloriosa muerte en este mismo sitio San Isaac, sobrino del anterior, que tomó el hábito en el Tavanense con su tío, á los veinticuatro años de edad, y tres después sufría el martirio. Tambien fué monje del mismo, y luego pasó al de San Salvador de la Peña Melaria, como más adelante veremos, San Fandila.

Por esta época, en el año de 853, vino á reinar á Córdoba el feroz Mahomad, que, en su odio al Cristianismo, mandó destruir, como ya hemos dicho, cuantos Monasterios existieran en sus dominios, decreto que se cumplió de una manera cruel y en el que, naturalmente, estaba incluido el Tavanense, que quedó totalmente destruido.

La Comunidad de mujeres, como más adelante veremos al hablar de Santa Digna, la recogió San Eulogio en una heredad suya, próxima á la antigua basílica

13

San Félix Froniano

De este Monasterio nos dice el mismo santo historiador San Eulogio que se hallaba á unas 12 millas al interior de la sierra, al Occidente de Córdoba, y en un pueblo ó aldea que allí existió de este mismo nombre, Froniano, patria que era de los padres de San Walavonso y de San Sabiniano, que debió estar situado en el anchuroso valle que existe á tres leguas de esta ciudad de Córdoba, al Poniente de la dehesa de Villalobillos, lindante con las otras de las Cuevas, la Jarosa, la Porrada, baldíos de Trassierra y rio Guadiato, en donde se hallan muchos restos de edificios, casas, calles y otros fragmentos, hasta el extremo de conocerse hoy aquellos lugares con el significativo nombre de los Argamasones.

Coincidiendo todas estas señas con las que San Eulogio dá, no cabe dudar que aquellas ruinas son las de la villa Froniano, y que, por lo tanto, allí existió este Monasterio. Pasado el rio hay una alta montaña, llamada Cerro del Trigo, en cuya cumbre se ven también restos de edificación antigua y donde hay una fuente que llaman Santa, y por tradición suponen muchos que ué este el sitio donde existió el Convento, pero esto es un error, porque el santo Doctor nos dice que se hallaba en el mismo pueblo y no cerca de él, por lo que aquellas ruinas procederán de alguna ermita del mismo donde por temporadas retiraríanse á hacer penitencia sus monjes, teniendo también en cuenta lo escasas que aquellas son.

(c) Ministerio de Cultura 2006

—Ha fallecido en Tudela de Duero (Valladolid el ganadero de reses bravas don Mariano Presencio.

—El novillero cordobés *Manolete II* toreará en Pueblonuevo del Terrible el día 15 de Agosto

—*Platerito* y *Copao* han sido contratados para estoquear el domingo próximo en Valladolid) ganado de Cobaleda.

—El día de Santiago toreará en La Carolina nuestro paisano el matador de novillos Baldomero Sánchez (Guerrilla)

—En Villanueva del Arzobispo se celebrará una novillada el día 15 de Agosto, oficiando de matadores *Frascuelito* y *Minuto chico*.

—Para torear en Trebujena el día de Santiago ha sido ajustado el novillero sevillano Manuel García (Espartero II.)

—Los días 29 y 30 de los corrientes toreará en Torredonjimeno el novillero *Punteret de Sevilla*.

—El matador de novillos *Valencina* ha sido contratado para torear en Sevilla el día 8 de Agosto.

—*Bombita* y *Gallito* tomarán parte en la corrida que se verificará en Villarrobledo el día 3 de Septiembre.

—En Lisboa se organiza una corrida de toros á beneficio de los supervivientes de la catástrofe de Ribatejo, en la que se lidiarán reses del Duque de Braganza.

—Para ser lidiada el día 21 de Agosto en Antequera ha vendido una corrida de novillos el ganadero don Antonio Guerra Bejarano.

—Los días 15 y 16 de Agosto toreará en Valmaseda el novillero Joaquín Calero (Calerito.)

—Ha sido contratado para torear en la plaza de Algeciras, el próximo día 25, festividad del apóstol Santiago, nuestro paisano el aventajado matador de novillos Enrique Rodríguez (Manolete II.)

Desde Santa Eufemia

Nos hallamos en plena recolección de cereales y la cosecha está resultando mediana á causa de lo que escasearon las lluvias en los meses de Marzo y Abril.

La langosta, esa plaga de los campos que lleva consigo la ruina de los labradores, ha aparecido en este término municipal, destruyendo las hortalizas, invadiendo más de seis mil hectáreas de terreno y amenazando con la miseria, especialmente á los labradores de escasos recursos.

La invasión ha empezado por la parte en donde limitan á este término las provincias de Badajoz y Ciudad Real, ó sea por el Norte y Noroeste, avanzando con vuelo incierto hacia el Sur, ó sea hacia el término de El Viso.

Hasta ahora sólo en los huertos y hortalizas es donde ha causado daño.—*El corresponsal.*

18 Julio.

PERIÓDICOS OFICIALES

Sumario de la *Gaceta de Madrid* correspondiente al dia 19 del actual:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real orden declarando de utilidad pública y forzosamente expropiables 279 metros 80 decímetros cuadrados, en término municipal de Pontevedra, para emplazar un Polígono de tiro.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes anunciando hallarse vacantes la cátedra de Historia natural y Fisiología é Higiene del Instituto de Pamplona y la de Matemáticas del de Burgos.

***

Extracto del *Boletín oficial* de la provincia de Córdoba correspondiente al mismo día:

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes disponiendo que todos los trabajos referentes al desmoche del arbolado se consideren sujetos al cumplimiento de los preceptos de la ley de 3 de Mayo de 1904 sobre el descanso en domingo, y que todos los expedientes que pendan en los Gobiernos civiles en solicitud de autorizaciones para la apertura de farmacias se remitan en el estado en que se encuentren á la Alcaldía respectiva, salvo aquellos cuya situación fuese la de recurso de alzada contra resolución de la Alcaldía.

Gobierno civil.—Circular previniendo á los Ayuntamientos que en lo sucesivo no serán admitidas las cuentas municipales que no se hayan fraccionado en legajos de fácil manejo y escaso peso.—Proyecto de plan de caminos vecinales.

Administración de Hacienda.—Anuncio de haber concedido un plazo de diez días á don José Pérez Molina, don José Mariscal Mata y don José Ruiz Hidalgo para que presenten las alegaciones que estimen oportunas en su defensa con motivo de los expedientes que se les han instruido.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de personal.

Jefatura de minas.—Relación de registros mineros autorizados por el Gobernador.

Ayuntamientos.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Montoro hasta el 30 de Junio.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Cabra en sus sesiones del mes de Abril último.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando á los herederos de don José Rodríguez Serrano; del de Lucena á los interesados en la inscripción de un pedazo de terreno á nombre de doña Francisca de Lachica y Mingo, y del de Fuente Obejuna encargando la busca de un mulo y una mula hurtados el 10 del actual del sitio nombrado «La Pizarra,» término de Villanueva del Rey.

En favor de Córdoba

A la carta que recientemente dirigió nuestro distinguido amigo el señor don Rafael Jiménez Amigo, alcalde de esta capital, á nuestro ilustre paisano el señor don José Sánchez Guerra, Ministro de Fomento, interesándole la pronta y favorable resolución de varios asuntos importantísimos para Córdoba, le ha contestado tan distinguido cordobés en los siguientes términos:

«El Ministro de Fomento.—Particular.

Señor don Rafael Jiménez Amigo.

Mi querido amigo:

Como respuesta á su carta tengo mucho gusto en decirle que he recomendado con todo interés á los señores Ministro de la Guerra y de Instrucción pública las pretensiones que usted me formula, relativas al pago por el ramo de Guerra de la renta del molino de San Rafael, que utiliza la Administración militar para la fabricación de harinas, y la de que por el Ministerio de Instrucción pública se libren y dediquen las mayores cantidades que sea posible para las obras de restauración de la Mezquita. En cuanto á la construcción de un muro y obras de defensa en la margen izquierda del Guadalquivir, frente al sitio conocido por el Arenal, y á la conservación de la carretera de Madrid á Cádiz, entre la Puerta Nueva y el Puente Mayor, en Córdoba, asuntos ambos que de este Ministerio dependen, veré, sin pérdida de tiempo, qué es lo que puede hacerse en su favor, y puede usted estar seguro de que ahora, como siempre, mi deseo ha de ser el de complacer, en cuanto pueda, las legítimas aspiraciones de esa capital.

De usted siempre afectísimo y buen amigo q. l. b. l m., *S. Guerra.*

Julio 15.»

También han contestado en términos muy expresivos y patrióticos á nuestro celoso Alcalde los dignos diputados á Cortes por esta circunscripción señores Barroso del Castillo y López Amigo, asegurándoles que han recomendado con gran interés el pronto y favorable despacho de los cuatro asuntos cuya resolución les interesó el señor Jiménez Amigo en beneficio del pueblo de Córdoba y de nuestros obreros, tan interesados en que se realicen los importantes proyectos que dejamos mencionados.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante la sección segunda de esta Audiencia concluyó anteanoche la vista de la causa instruida en el juzgado de Priego, por el delito de homicidio, contra Juan Linares Sánchez y Moisés Navas Castro.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el teniente Fiscal don Diego Carrión y la defensa estuvo á cargo del letrado don Lorenzo García Serrano.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, pero apreciando el hecho, respecto á Juan Linares, como un homicidio por imprudencia, y en cuanto á Moisés Navas como una falta de disparo, y el Tribunal de Derecho condenó al primero á la pena de 2 años y 4 meses de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de dos mil pesetas á la familia del interfecto, y al segundo á la de cinco días de arresto.

***

Juicio por jurados

Mañana, en la sección primera, empezará la vista, con intervención del jurado, de la causa seguida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por homicidio, contra Antonio Castellano Carrasco.

Le defenderá el abogado señor González Soriano y le representará el procurador señor Caballero.

Para este juicio se han señalado dos días.

***

Juicios orales

En la sección segunda habrá mañana dos juicios orales:

El de la causa instruida en el juzgado de Cabra, por estafa, contra José Viñas Esquinas, que será defendido por el señor Iglesia Varo y representado por el señor Hoyo.

Y el de la procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por disparo, contra Joaquín Ortiz Rodríguez y otro; los señores Iñíguez y Delgado (don Angel) tienen á su cargo las defensas y los señores Toro Loreto y García Varo las representaciones.

***

Un pleito

En la Sala extraordinaria de vacaciones de la Audiencia territorial de Sevilla se ha celebrado la vista de un incidente seguido en el juzgado de Montoro á instancias de Ildefonso Castilla Castro, pidiendo que se le declare pobre para litigar con Juan Antonio Madueño Vives, en autos que le sigue éste sobre cobro de pesetas, y en cuyo incidente es parte la abogacía del Estado.

Asistió á la vista, por el apelante señor Madueño, el letrado don Manuel Blasco Garzón, quien solicitó que se revocase la sentencia y se declarase rico en el concepto legal al Castilla, para litigar con su representado, toda vez que dispone diariamente de una cantidad mayor al doble del jornal de un bracero del pueblo de Pedro Abad, de donde son las partes vecinos.

El señor Montoto, en defensa del Castilla, sostuvo la legalidad y justicia de la sentencia recurrida, é interesó que por sus mismos fundamentos se confirmase y que se impusiera el pago de las costas causadas al recurrente.

GACETILLA

—**Defunción.**—Tras varios años de padecimientos, que soportó con cristiana resignación, en las primeras horas de la mañana entregó ayer el alma á Dios, confortada con los santos sacramentos, la distinguida señora doña Adolfina Raón, esposa de nuestro antiguo y estimado amigo el comandante de infantería retirado y diputado provincial don Antonio Ortega Benítez. Hasta el infausto día en que la sorprendió la cruel enfermedad que la ha llevado al sepulcro, fué doña Adolfina Raón valioso ornamento de la distinguida sociedad cordobesa. Aquella ilustre dama, que dió gran brillo y extraordinario realce á las fiestas que en época ya lejana organizaba la aristocracia, dejó de ser, con gran sentimiento de las señoras de Córdoba, el elemento de indiscutible valía que legó á la posteridad los gratos recuerdos de sus iniciativas, encaminadas muchas veces en favor de los pobres. Dama enaltecida por sus virtudes, de singular talento, mujer cristiana y caritativa, sentía con ternura las necesidades de los desvalidos, á los cuales socorría con mano pródiga. Hasta hace muy pocos días frecuentaba los paseos la distinguida dama, en cuyo rostro se notaban las tristes huellas de la enfermedad que lentamente venía minando su existencia. Al pasar á mejor vida la señora doña Adolfina Raón, deja en el mayor desconsuelo al atribulado viudo don Antonio Ortega Benítez que, como amante esposo, tuvo el triste consuelo de recojer el último aliento de la virtuosa señora que fué su digna compañera. La conducción del cadáver al cementerio de nuestra Señora de la Salud se verificó ayer, á las seis de la tarde, y al fúnebre acto asistieron numerosos amigos del señor Ortega Benítez Hoy, á las seis y media de la tarde, se celebrarán los funerales en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. La redacción del DIARIO se asocia al sentimiento del señor Ortega Benítez y de la demás apreciable familia de la señora difunta y ruega á Dios por el eterno descanso de su alma.

—**Gala.**—Hoy las tropas de la guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares con motivo de ser cumpleaños de la Reina doña María Cristina.

—**Sumario.**—El *Boletín Eclesiástico* de este Obispado, correspondiente al dia de ayer, contiene las materias que siguen: Ausencia del excelentísimo Prelado.—Decreto de la S. C. del S. Oficio concediendo facultad para dar la bendición Apostólica á las religiosas *in artículo mortis*.—Calificaciones obtenidas por los alumnos del Seminario de San Pelagio.—Liga sacerdotal Eucarística.—Asociación de damas de la Buena Prensa y Junta parroquial de Acción social en Fernán-Núñez.—Asociación de la Buena Prensa en Hinojosa del Duque.—Congreso Eucarístico de Colonia.—Sentencia por irreverencia á la cruz parroquial.—Contra la pornografía.—Necrología.

—**Estadística.**—El cuerpo de inspectores veterinarios municipales prestó los siguientes servicios durante el mes de Junio último: reconocimiento en el Matadero público de 618 reses mayores con 98 rastras, de las cuales desechó 41, y de 1.346 reses menores y ejemplares de ganado lanar y cabrío con 75 rastras, desechando 35. También reconoció 435 jamones y 983 kilogramos de embutidos. Asimismo ordenó la cremación de 4 vacas y una cabra tuberculosas y de dos cabras que padecían septicemia; la de 11 hígados y pulmones de reses mayores y la de 36 de menores por diferentes causas, y mandó retirar de la venta, en los mercados, 118 litros de leche, 142 kilogramos de pescada y 98 de fruta que no estaban en condiciones para el consumo. Finalmente, tuvo sometidos á observación ocho perros con síntomas de hidrofobia.

—**Al señor Alcalde.**—Los vecinos de la calle Torre de San Hipólito se quejan de los malos olores que produce el urinario adosado á los muros de la iglesia de San Hipólito. Recientemente se han introducido en él algunas reformas, entre ellas la pintura de las chapas de hierro que rodean el recipiente referido. Pero lo hecho no es bastante: es preciso que la dotación de agua sea permanente y que á diario se desinfecte aquel inmundo lugar, cuyas emanaciones insalubres molestan á los vecinos, en particular, y principalmente á los concurrentes á la calle del Gran Capitán.

—**Can hidrófobo.**—Anteayer penetró un perro, con síntomas de hidrofobia, en una casa de la calleja de Villaceballos Avisado un guardia municipal logró matar al can, de un sablazo.

—**Personal.**—La Compañía Arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha nombrado agentes ejecutivos para cumplimentar el servicio de procedimientos de apremio por los descubiertos contra Ayuntamientos y particulares que se incoen por medio de certificaciones, á don Angel Alda y López y don José García Barbero.

—**Caja de ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 23 513 pesetas por 211 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 10 Se pagaron 24.788'55 pesetas á solicitud de 80 imponentes, 10 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—**Menudencias.**—La guardia municipal ha denunciado á un cochero que llevaba anteanoche apagados los faroles de su carruaje por la calle Jesús María; á una mujer que insultó á un hombre en la plaza de San Lorenzo; á dos sujetos que cuestionaron en el mercado público y al conductor de un coche que estuvo á punto de atropellar á un transeunte en la plaza de Cánovas. También ha dado parte de que en las calles Pedro López y Don Rodrigo hay cañerías conductoras de agua rotas; de que la fuente de la plaza de San Rafael carece de dicho líquido y de que la de la plaza de San Lorenzo arroja una parte muy pequeña de su dotación

—**Monte de Piedad**—El lunes próximo se celebrará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda durante el mes de Septiembre último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—**Caminos vecinales.**—He aquí el proyecto de plan de caminos vecinales presentado por la Junta provincial de Córdoba en virtud de lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de 16 de Mayo de 1905: *Partido judicial de Hinojosa del Duque*: de Santa Eufemia á Cabra, longitud 3 kilómetros; de Santa Eufemia á Valdefuentes, 6; de Santa Eufemia á Belalcázar, 6; de Hinojosa del Duque á Valsequillo, 18.-*Partido judicial de Posadas*: de Hornachuelos á su estación, 14'156; de La Carlota á su estación, 6 685; de Fuente Palmera á la estación de La Carlota, 11'049; de Hornachuelos á Posadas, 13; de Hornachuelos á Palma del Río, 11.

—**Incendio.**—Hace varios días se declaró un incendio en la finca llamada «Mojonas», del término de Dos Torres Afortunadamente el fuego tuvo poca importancia. La guardia civil ha detenido á un vecino de Villaralto, como presunto autor.

—**Parricidio.**—En Montemayor un sujeto llamado José Suárez Moreno, natural de Córdoba, de veintiocho años de edad, de oficio barbero, ha matado á su esposa Angeles Llamas Berral, de veinticuatro años.

—**Minas.**—El Gobernador civil de esta provincia ha autorizado las siguientes concesiones de registros mineros: 61 pertenencias de la de petróleo *San Cayetano 3.°*, del término de Baena, á don Carlos Quero Goldoni; 12 de la de plomo *La Victoria*, de Conquista, á don Antonio A. Morales; 12 de la de idem *Membrillera*, de Los Blázquez, á la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya; 40 de la de hierro *El Castillo*, de Pozoblanco, á don Antonio Cobos Bajo; 13 de la de plomo *El Tesoro*, de Almodóvar del Río, á don Antonio Carreño Bujer, y 13 de la de idem *La Abundancia*, de idem, á don Rafael Carreño Bujer.

—**A su dueño.**—En la finca llamada «Cañada del Melonar,» próxima á la aldea de Cardeña se apareció hace varios días una caballería mayor, sin dueño conocido.

—**Suceso sangriento.**—Según noticias particulares, anoche, en la estación férrea de Montilla, cuestionaron dos cocheros y uno de ellos mató al otro.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—**Más novedades.**—Se ha recibido nuevo y hermoso surtido en telas tul bordado en seda, oro y plata, con y sin volantitos de tul plegado, artículo de gran novedad para blusas, Mangas y pecheros, nuevos entredoses, más abanicos, nuevas diademas, otros cinturones y una infinidad de artículos nuevos, los que ofrecemos en buenas condiciones de precio y calidad. Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas, número 24.

—**Trajes de dril de buena confección** para caballeros y niños, se venden á precios económicos en el establecimiento de tejidos de Pedro G. Herrero, Mármol de Bañuelos, número 2. Se ha recibido nuevo surtido en alpacas de hilo y driles de última moda. Precios fijos.

—**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Arrendamiento de finca rústica

Se arrienda la dehesa, encinar, olivar y molino aceitero nombrada «La Campiñuela alta», situada en este término y á tres kilómetros de la capital.

El pliego de condiciones puede verse los dias laborables, de 12 á 3 de la tarde, en casa de don Rafael Ayustante, calle Saravias, número 5.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Práxedes, virgen.—Mañana.—Santa María Magdalena, penitente.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquial de Santa Marina, costeado por doña Rafaela Suárez-Varela, por sus hermanos don Ricardo Barbudo y su esposa doña Enriqueta Suárez Varela.—Mañana en la misma parroquial, costeado por referida señora, en sufragio de su esposo y difuntos de su intención.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de la Luz, en la parroquial de Santa Marina.

Iglesia de la Magdalena.—Por concesión especial, estará expuesta hoy S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por doña Francisca Diéguez, par su difunto esposo don Rafael Salinas.

A las ocho de la mañana habrá Misa solemne de manifiesto, y á las seis de la tarde dará principio un solemne tríduo en honor de la Santa titular.

Iglesia del Buen Pastor.—El día 22 se celebrará una solemne función, á las nueve y media, á Santa María Magdalena, cuyo panegírico estará á cargo del licenciado don Jesús B. López de la Manzanara.

Su Santidad el Papa León XIII concedió una Indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados á los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren la iglesia referida desde las vísperas del día 21 hasta el ocaso del 22.

San Pablo.—En la capilla del Rosario de esta real iglesia tendrá efecto el día 22 el retiro mensual para las archicofrades, y cuantas señoras deseen practicarlo, en la forma siguiente: por la mañana, á las ocho, santa Misa, examen y meditación; por la tarde, á las seis, meditación, plática y bendición con el Santísimo.

San Rafael.—El día 24 se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión á las seis y media, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

Los cultos de este mes son costeados por doña Dolores Sánchez de Guerra, en sufragio por sus difuntos.

†

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 21 en la parroquial del Sagrario, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña **Julia Lovato y Camacho**, viuda que fué del señor don Pedro de Toro y Merlo.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

Segundo aniversario

Las misas que se celebren el día 23 en la parroquial de San Pedro, de ocho á diez, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña **Rosario Otero Varea de Roca** (q. e. p. d.)

Su viudo ruega á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

†

Las misas que se celebren el día 23 en la iglesia auxiliar de la Merced, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita **Rafaela Montijano Arroca**, que falleció el 23 de Marzo de 1908.

Su desconsolada madre y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

XXVI aniversario

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquial del Sagrario, por los señores sacerdotes invitados, desde las siete y media, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del señor don **Rafael Jiménez Hidalgo** (q. e. p. d.) que falleció en esta capital el día 22 de Julio de 1883.

Sus hijos ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 84'30.—5 por 100 amortizable 101'50.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 101'90.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España. 454'00.-Compañía Arrendataria de Tabacos, 382'00.

Cambios sobre el extranjero

París á la vista 9'50.—Lóndres á la vista 27'58.

Metales preciosos

Centenes antiguos 10'50.—Id. nuevos 8'50—Oro antiguo 9'50.—Idem nuevo 8'50.

Cereales y líquidos

Trigo duro, 11 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 11'50—Cebada, 5'50.—Habas castellanas, 9'00.—Idem morunas, 9'50.—Escaña, 5'00.—Maiz, 12.—Alpiste, 12.—Aceite corriente, 15'00 pesetas arroba.

Córdoba 20 de Julio de 1909.—El Secretario, *Antonio Jiménez López*.—V.° B.°: El Síndico, *Antonio Torrellas*.

San Justo y Pastor, Legulense

Pocas son las noticias que hasta nosotros han llegado referentes á este Monasterio, del cual aseguran que fué monje San Leovigildo. El mismo Doctor é historiador San Eulogio dice, hablando de él, que se hallaba situado en un sitio que se llamaba «Fraga», quizá por la fragosidad de los montes que le rodeaban, cerca de un lugar ó aldea denominado Legulense, distante de Córdoba 25 millas, que venían á ser unas seis leguas castellanas, sitio conocido hoy por el nombre de «Alfayata», media legua de Villaviciosa, donde al plantar unas viñas encontróse, cubriendo un sepulcro de ladrillos, una lápida que, copiada literalmente, dice así:

OBIIT FAMULUS
DEI CISCLVS
SVB DIE III
KALENDAS APRLS.
ERA T. V.

Que traducido significa: «Murió el siervo de Dios, Acisclo, el día 30 de Marzo de la era de 1.005, que corresponde al año 967 de Cristo. El nombre de *Famulus Dei* significaba en aquella época título de persona religiosa, encontrándose además diversas ruinas que vienen á demostrar que existió allí algún edificio religioso y conviniendo todas las señas con las marcadas por San Eulogio.

Además, á un cuarto de legua de este sitio existen las ruinas de una pequeña aldea, no lejos del rio Guadiato, que llamaron Valdecenico, y que debió de ser este el lugar Legulense, ó las de otra cortijada antiquísima próxima á esta, pasado el rio, llena también de vetustas ruinas, denominada Eriguela, frente á la dehesa de Gamonosas, pero que los autores antiguos opinan que no es esta, sino Valdesenico, donde existió Legulense, y estos son cuantos antecedentes he podido recoger de este Convento.

Tavanense

A una de las familias más ilustres, más nobles y más poderosas de las que en Córdoba existían en aquella época pertenecía San Heremías, el cual contrajo matrimonio con otra noble matrona de la misma ciudad llamada Isabel, hermana de Santa Columba y de Martín, que después fué Abad de este Convento, y tía de San Isaac.

Este virtuoso matrimonio, ya entrado en años, temeroso de Dios y desengañado del mundo, decidió vender toda su gran hacienda y emplearla íntegra en la fundación de un Monasterio doble, ó sea de ambos sexos, como ya hemos dicho que lo eran muchos en aquella época, donde pudieran retirarse con todos sus parientes, lejos del bullicio de la sociedad, para hacer vida penitente alabando á Dios, realizando sus propósitos cerca de un pueblo llamado Távanos, de donde tomó el nombre de Tavanense, distante de Córdoba siete millas al interior de la sierra, hacia donde en el día se halla el de *Scala Cœli*.

Este Monasterio lo fué doble, para ambos sexos,

(c) Ministerio de Cultura 2006

PARA BAÑARSE EN LA ESTRELLA
MÁLAGA

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar, de tinas y artificiales de todas clases, tan conocido en toda España.

Temporada oficial, de 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

Médico-director, domiciliado en el mismo establecimiento, don José Impellitieri.

CONSULTA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE
OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
A CARGO DEL
Dr. J. Navarro Moreno
HORAS DE CONSULTA
DE NUEVE A ONCE DE LA MAÑANA
Y DE DOS A CUATRO DE LA TARDE
MARQUÉS DE BOIL, 1

Procurador EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos. — D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

D. ANTONIO TORRELLAS NAVAL
Corredor Colegiado de Comercio
Tiene el encargo de colocar dinero con garantía hipotecaria á módico interés.
Domicilio: Osario 10.-Córdoba

Brotes del Japón
Loción vegetal antiséptica de virtudes curativas y delicado perfume: contiene rápidamente la caída del cabello y acelera la reproducción y el crecimiento del que ha desaparecido. De venta en perfumerías, droguerías y bazares.
Depósito general, PRUDENCIO LOPEZ, Jerez de la Frontera.

URBERUAGA DE UBILLA.— Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

A los consumidores de carbones
Pongo en conocimiento del público en general que al objeto de evitar en lo posible abusos, he ordenado á los criados de esta casa no admitan propinas de ninguna especie por la entrada del carbón en los domicilios, á cuyo objeto se les abonará por mi dicha propina rogando encarecidamente á todos me secunden y agradeciendo me diesen cuenta si alguno de mis criados infringiese esta orden.
Córdoba 16 de Julio de 1909.—José Cañete.

Gran establecimiento de baños
y aguas minerales de Fuente Amarga
CHICLANA.—PROVINCIA DE CADIZ

Clorurado-Sódicas, sulfurosas, de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfhídricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas exposiciones se han presentado.
Temporada oficial del 1 de Junio al 31 de Octubre.
Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrófulosas, herpes, sífilis, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.
Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y atmiátrica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.
Servicio de carruajes en la estación de ferrocarril de San Fernando á la llegada de todos los trenes.
Depósito de aguas embotelladas en las principales farmacias.
Para informes, detalles, etc., dirigirse á sus propietarios
HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ

Gran Café y Confitería LA PERLA
Helados para hoy
Mantecado.—Crema al Jerez.
Arlequines y sorbetes de fresa.—Granizada de chufa.
Granizada de limón.—Barquillos rellenos.
Merengues helados.—Biscuit glacé.
Precios del mantecado y cremas á 50 céntimos, granizadas á 25 y el paquete de barquillos á 15.
Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones á todas horas del día y noche, sirviéndose también á domicilio.
Moldes para helados de todas formas y precios.
Chocolates con pastas á 30 céntimos.
TELÉFONO NUM. 4

Gran Café de Colón
Helados para hoy
Mantecado.—Granizada de almendra.
Leche merengada.—Biscuit glacé.
Merengues helados.
Servicio á domicilio. Teléfono 96.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Ternera á la castellana.
Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Teléfono núm. 162
Plato del día para hoy: Lengua de vaca encebollada.
Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómico-lírica del maestro don Enrique Guarddon.

FUNCION DE MODA, POR SECCIONES, PARA HOY

Primera sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *La trapera.*

Segunda sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *Bohemios.*

Tercera sección, á las once y cuarto.—La zarzuela en un acto, *La patria chica.*

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3'00 pesetas.—Silla con entrada, 0'80.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.

El impuesto del timbre á cargo de la empresa.

POR TELEGRAFO

Lotería nacional

Madrid 20, 1 t.

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

150 000 pesetas al **9.307.**
60.000 al **20.935.**
40 000 al **7.726.**

Con 3.000 pesetas han sido agraciados los que siguen:

2.837—29 997 — 16.130—17.147—19 445—20 632 — 1 592 - 26.080 - 24 857—9 483—14.313—21.445—15.168 — 28 604—18 799—23 576 — 9 342 — 26 631—26 872 — 5 678—11.201 - 32 429 — 27.214 — 27 105 — 1.146—21.707 — 8.983 — 7.360—10.591 — 3.529—13.714.

Regreso de Maura

Madrid 20, 6 t.

Ha regresado el Jefe del Gobierno.

A poco de llegar celebró una conferencia con el Ministro de la Guerra.

El Rey á Galicia

El Ministro de Hacienda ha dicho que no cree que el Rey suspenda su proyectado viaje á Galicia.

Tropas á Melilla

El Ministro de la Guerra ha confirmado que á las dos de la madrugada próxima marcharán á Málaga dos batallones de los que forman la brigada de cazadores de Madrid.

Inmediatamente embarcarán con rumbo á Melilla en el «Numancia», que se halla preparado al efecto.

El Capitán general de Andalucía presenciará el embarque.

Prohibición

El Jefe superior de policía de Madrid ha dictado una orden prohibiendo que se expongan noticias en los transparentes de las redacciones de los periódicos, á partir de las 4 de la tarde, para evitar la aglomeración de público.

Artillería á Madrid

Se ha telegrafiado al Capitán general de la sexta región ordenándole que embarque para Madrid un grupo de artillería de montaña de la que hay en Vitoria.

La Embajada marroquí

Circula el rumor de que en breve celebrarán una reunión los representantes del Sultán y el Gobierno español, en la que quizá se acuerde el regreso á Tánger de la Embajada marroquí, dejando para más adelante la continuación de las negociaciones comenzadas en Fez entre Muley Hafid y Merry del Val.

Municiones á Melilla

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición para que se remitan al parque de Melilla doscientos botes de metralla, mil espoletas de doble efecto, ochocientos kilogramos de pólvora tubular, quinientas granadas de metralla, veinticinco ordinarias, mil estopines, quinientas espoletas corrientes, mil vainas de cartuchos de cañón, mil discos de cartón y un millón de cartuchos para fusil Mañser.

Viaje regio

Madrid 20, 7'15 t.

El Rey llegó esta mañana á la estación de Medina y desde allí continuó, en automóvil, á La Granja, acompañado del general Echagüe, llegando á las 11'30.

Invitó á almorzar al Obispo de Segovia y á los Gobernadores civil y militar.

Después del almuerzo marchó, en automóvil, á Segovia, siendo despedido por las autoridades y por la oficialidad del regimiento de Wad-Rás.

En Segovia habrá despedido á la Reina doña Victoria Eugenia y á sus hijos, continuando inmediatamente el viaje á Madrid.

Huelga

Los obreros del arsenal de El Ferrol se han declarado en huelga, á causa de haber sido despedidos varios de aquellos y de tratar de rebajársele el jornal á los restantes.

La muerte de don Carlos

Según despachos de Varese, el cadáver de don Carlos de Borbón continúa expuesto en la capilla ardiente del hotel Exelsior.

Anoche lo veló su hija doña Elvira.

Esta mañana se celebraron varias misas en expresada capilla.

Hoy también se ha permitido la entrada del público en la misma.

Nada se ha dispuesto aun acerca del traslado de los restos, pues se espera la autorización del Emperador de Austria para inhumarlos en el panteón que poseen los Borbones en Trieste.

Aguárdase á don Jaime.

Han llegado muchos amigos de don Carlos, procedentes de España y de Venecia.

Don Fernando y doña Teresa

En el tren rápido llegaron á San Sebastián los Infantes don Fernando y doña María Teresa.

En la estación recibiéronles la Reina doña María Cristina y las autoridades.

El Alcalde entregó á la Infanta un ramo de flores.

Los augustos viajeros dirigiéronse al palacio de Miramar.

Les cumplimentaron el Gobernador y el Embajador de Alemania.

Regatas

Esta mañana se verificaron en San Sebastián las regatas de diez metros.

Correspondió el primer premio al balandro «Corzo,» propiedad del Rey.

Negociaciones

El Gobierno cubano negocia con un Sindicato inglés el reembolso de la deuda nacional en condiciones ventajosas.

Instituto hispánico

Telegrafían de Burdeos que el Embajador de Francia en Madrid ha conferenciado con los rectores y catedráticos de las Universidades de Burdeos y Tolosa para tratar de la creación de un Instituto de altos estudios hispánicos en Madrid.

Consejo de ministros

Madrid 20 8 20 n.

A las 3'30 de la tarde se celebró consejo en el domicilio del Jefe del Gobierno.

Duró tres horas.

Al salir los ministros, el de la Guerra dijo que iba á su departamento para dar disposiciones, créese que relacionadas con el embarque de tropas.

Los de Estado y Hacienda dijeron que se dirigían en aquellos momentos al despacho oficial del segundo para ponerse de acuerdo respecto á los tratados comerciales con las repúblicas americanas.

Los demás ministros manifestaron que se examinó la cuestión de Marruecos, acordándose ratificar la nota del último consejo dada á la prensa, y que el Gobierno facilitará todos los elementos de personal y material de marina que se consideren necesarios para conservar las posesiones conquistadas.

El de la Gobernación añadió que la situación de Marruecos no ha variado desde los primeros sucesos, y que el Gobierno sigue manteniendo su criterio.

El Rey en San Sebastián

Créese que mañana marchará el Rey á San Sebastián.

Disposición plausible

La compañía de los ferrocarriles del Mediodía ha dispuesto que se permita la entrada gratis en los andenes de la estación á todas las personas que vayan á despedir á las tropas destinadas á Melilla.

Los reservistas

Durante todo el día han acudido á las oficinas de telégrafos numerosos reservistas de los llamados á filas, para dirigir despachos á sus familias, despidiéndose de ellas.

Moret

El Jefe del partido liberal ha telegrafiado desde Suiza manifestando que se halla perfectamente de salud.

Los agregados á la Embajada

Madrid 20, 9 25 n.

En breve marcharán á Tánger los moros que han venido agregados á la Embajada.

Visita á las tropas

A última hora de la tarde el Rey y el Ministro de la Guerra, acompañados de sus ayudantes, visitaron los cuarteles de los Dock y de la Montaña, donde se alojan las tropas que van á Melilla.

Recibiéronles los jefes y oficiales

Los soldados vitorearon con entusiasmo al Monarca.

Don Alfonso XIII pasó revista á la fuerza.

La visita produjo muy buen efecto entre la tropa.

Retiro

Le ha sido concedido el retiro para Córdoba al capitán de infantería don Blás Bejarano Viso.

La brigada de Pintos

La brigada de Pintos destinada á Melilla saldrá de Madrid en trenes especiales, el 21 del actual, á las 2'20 de la madrugada; el 22 á las 4'45; el 23 á las 11'40 de la mañana, y el 24 en el mixto de Andalucía que sale á las 7'25 de la mañana.

Forman dicha brigada los batallones de Barbastro, Figueras, Madrid, Arapiles, Las Navas y Llerena, una compañía de zapadores, ingenieros, artillería rodada y de montaña, personal de Sanidad y de Administración militar, material y ganado.

El cadáver de don Carlos

Anoche fué embalsamado el cadáver de don Carlos de Borbón.

Después se le sustituyó el traje de levita que tenía por el uniforme de general que usó durante la guerra de España.

La boina ostenta una corona real, y debajo de ella una chapa con la inscripción «Carlos VII».

Un plus

Madrid 20, 10'50 n.

El Ministro de la Gobernación ha dicho que en el consejo celebrado esta tarde se acordó conceder un plus de cincuenta céntimos á los reservistas casados que vayan á Melilla.

La Bolsa

En la Bolsa se reflejan las noticias de Melilla.

Han bajado casi todos los valores.

Preparativos

Se afirma que el resto de las tropas de la división reforzada de Orozco que no va ahora á Melilla se alistará inmediatamente para salir al primer aviso.

Parece que ya se le ha advertido al general Orozco.

El Infante don Fernando

Telegrafían de San Sebastián que el Infante don Fernando salió para Madrid llamado con urgencia á fin de que presencie el embarque de los escuadrones que él manda.

Una manifestación y un petardo

Según un despacho oficial de Barcelona, anoche, durante la manifestación para protestar de la guerra con los moros, estalló un petardo en la calle Puerta Ferrisa, originando un pánico enorme.

Los manifestantes se dispersaron, pero volvieron á reunirse poco después.

La policía les persiguió, logrando disolverlos de nuevo.

En el encuentro con los agentes de la autoridad se hicieron dos ó tres disparos.

El Gobernador quita importancia al suceso.

El matrimonio de don Alfonso de Orleans.

El periódico «Osservatorio Romano», que se publica en la capital de Italia, inserta la siguiente nota:

Según varios periódicos, en la iglesia católica de Coburgo se ha celebrado el matrimonio religioso del Infante de Orleans con doña Beatriz de Coburgo.

Después de la ceremonia los novios se trasladaron al castillo de Callefrerg, donde recibieron la bendición según el rito protestante.

Pues bien, estamos autorizados para declarar que la Santa Sede es completamente extraña al hecho referido.

Embarque de tropas

Madrid 21, 1 madrugada.

Desde antes de la 12 de la noche empezó á acudir numerosísimo público á la estación férrea del Mediodía para despedir á la tropa.

A dicha hora comenzaron las operaciones de embarque, las cuales continúan sin incidente alguno.

«Machaquito»

Según telegrafían de Barcelona, el diestro cordobés «Machaquito» continúa en estado relativamente satisfactorio.

Ha llegado su esposa.

El doctor Raventós ha dicho que si «Machaquito» permanece dos días más en Palma de Mallorca hubiera sido necesario amputarle la pierna.

Augustos viajeros

Madrid 21, 2 30 madrugada.

La Reina doña Victoria Eugenia y sus hijos marcharon á San Sebastián.

Llegada

Llegó á Madrid el Infante don Fernando.

Dimisión de un Gobierno

Telegrafían de París que ha presentado la dimisión el Gabinete francés.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

El entierro de las víctimas.—Sigue el tiroteo.

Madrid 20 9'45 n.

Según despachos de Melilla, ayer tarde se verificó el entierro de las víctimas del último combate.

Al acto asistió un inmenso gentío.

En la presidencia del duelo figuraban el general Marina y jefes de todos los cuerpos de la guarnición.

Los ataudes iban cubiertos de coronas.

Cerraban la comitiva las bandas de música militares, tocando marchas fúnebres.

Las tropas rindieron los honores de ordenanza á los jefes y oficiales muertos.

Un telegrama oficial dice que anoche continuaban oyéndose cañoneo y disparos de fusilería en nuestras avanzadas.

Esta mañana se reanudó el tiroteo, aunque con menos intensidad.

El Roghi en acción

Participan de Fez que el 16 del actual volvió á presentarse el Roghi, con sus fuerzas, frente á las mehallas hafidistas.

Dúdase de que se haya entablado el combate.

El "Cataluña.,,—El batallón de Reus.—Tropas acampadas.

Comunican de Melilla que fondeó en aquel puerto el «Cataluña,» empezando inmediatamente el desembarco del batallón cazadores de Reus.

Este marchará á reforzar las avanzadas.

Las tropas que llegaron ayer en el trasatlántico «San Francisco» están acampadas cerca de Cabrerizas

Las víctimas del combate.—Nuevos detalles.—Más muertos y heridos.—Siguen las hostilidades.—Cañoneo.

Madrid 20, 10 30 n.

Han fallecido el sargento Pablo Fuentes y el soldado Vicente Latorre, heridos ayer.

Otros soldados se hallan muy graves.

Sábense detalles del tiroteo que se inició nuevamente anoche, continuando esta mañana.

Los moros hostilizaron á nuestras avanzadas y el general Marina ordenó que la artillería les contuviera.

En este tiroteo resultaron anoche un soldado muerto y tres heridos y esta mañana otro muerto y seis heridos.

Los rebeldes han continuado durante todo el día hostilizando á nuestras tropas.

Esta tarde se oía un vivísimo cañoneo.

Contrabando de armas.—La harka.—Envío de artillería.

Ha llegado al puerto de Melilla el barco italiano «Castellacio,» escoltado por el cañonero «Alonso Pinzón.»

Parece que el «Castellacio» conduce contrabando de armas.

Fondeó cerca del Peñón y se le aproximaron varios carabos de los moros, sin duda para recoger las armas, pero no lo consiguieron gracias á la oportuna presencia del «Alonso Pinzón.»

Se espera el permiso para registrar dicho barco.

Parece que, durante los últimos días, se ha introducido en Marruecos mucho contrabando de armas.

Calcúlase que la harka está formada, actualmente, por más de siete mil hombres bien armados.

Se ha enviado más artillería para defender el Atalayón.

Los moros mercaderes. — Situación de la harka.- Traslado de enfermos. — Corriendo la pólvora. — El armamento de los moros.

Desde el domingo ha disminuido mucho el número de moros que vienen al mercado de Melilla.

La harka sigue ocupando las mismas posiciones que en los últimos días.

Han sido enviados á Chafarinas cincuenta enfermos de los que se hallaban en el hospital militar de Melilla con padecimientos comunes, para tener disponibles más plazas.

El sábado la harka de Messian estuvo corriendo la pólvora junto al río Barraca.

Los moros afectos á España dicen que los rebeldes tienen fusiles Mañser, Remington y Martinis.

Ataque á Alhucemas.—Las bajas de los moros.

Madrid 20, 11'45 n.

Un telegrama oficial de Alhucemas dice que es inminente el ataque á aquella plaza por la parte próxima á Rostrogordo.

Calcúlase que los moros tuvieron en el combate de ayer unas sesenta ú ochenta bajas.

†

EL AUGUSTO SEÑOR

DON CARLOS DE BORBON Y AUSTRIA DE ESTE

Falleció en Varese (Italia) á las cinco de la tarde del día 18 de Julio de 1909

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el santo sacrificio de la Misa, desde las siete á las diez, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, lo aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

†

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JOSÉ GANTARERO Y MARTIN

FALLECIO EL 22 DE JULIO DE 1906

D. E. P. A.

Las misas que se celebren dicho día en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en la referida iglesia.

Su desconsolada viuda y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

Han concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

LA SEÑORA

DOÑA ADOLFINA RAON DE ORTEGA

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

El Director espiritual; su viudo don Antonio Ortega Benítez; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos y á las personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las seis y media de la tarde, en la parroquial del Sagrario, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

Imprenta de Diario de Córdoba

(c) Ministerio de Cultura 2006

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.--No se admiten sellos.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etcétera. FRASCO 2'50 PESETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, la Unión Farmacéutica cordobesa, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jenil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

Servicios de la Compañía Trasatlantica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.° y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 26 Enero, 23 Febrero 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:

J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)

SOCIEDAD ANÓNIMA

Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas

Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata.

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros períodos, asma, enfisema, residuos del trancazo ó gripe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.

Clima seco, tónico y de altura (650 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del doctor don Carlos Manclano Terrón.—Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Castejón á Bilbao), con cuatro correos diarios y telégrafo público.—Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite.—Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.

Director Gerente: Pedro Viguri, Postas, 32, VITORIA.

Depósito en Barcelona: Casa Freixa, Pino, 12.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERÍA

DE

E. SALINAS DIEGUEZ

MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 5

Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.

Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

"LA ESTRELLA,, Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes.

"BANCO ARAGONÉS,, Seguros de Quintas con todas clase de garantías y dotales para niños y niñas.

"VASCO NAVARRA,, Seguros contra los accidentes del trabajo.

PIDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.—Oficinas calle Alfaros núm. 28.—Córdoba.

LA FABRIL MALAGUEÑA

La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía

Y DE MAYOR EXPORTACION

— DE —

JOSÉ HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles.

Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.

Depósito de cemento Portland y cales hidráulicas.

Se recomienda al público no confunda nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.

Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2

MÁLAGA

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

Agente exclusivo en España, J. Uriach y Comp.ª—Barcelona.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

Y

ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.° de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN

PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall.

Traducción de Don Severino Aznar.

Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.

Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: ***Bailly-Bailliere é Hijos,*** Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

HIJOS DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.-CÓRDOBA

FABRICACIÓN DE ARTICULOS DE ORO Y PLATA

ESTA CASA OFRECE SUS GÉNEROS A LOS PRECIOS DE FÁBRICA Y COMO ESPECIALIDAD PARA BODAS Y REGALOS

	Ptas. Cts.
Cubiertos hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades Se compra oro y plata por todo su valor.

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

CISTER, 24

Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua al 4 por 100, Amortizable 4 y 5 por 100, Cédulas Hipotecarias, Acciones del Banco de España y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Arrendamiento.—Se arrienda la hacienda nombrada «Casitas Blancas», en el segundo rueda de esta capital, con cuarenta y dos fanegas de tierra. Tiene olivar, cereales y tierras de sembradío. Para tratar, en la calle Alfonso XII, número 92. 10—5

En el Establecimiento de Tejidos de Tomás Porcel se necesita un aprendiz. 10—5

Arrendamiento.—Se arrienda por departamentos, ó en totalidad, la casa calle Conde Arenales, número 6, propiedad de los señores Carbonell y Compañía, á partir desde San Juan próximo. Para verla y tratar, de 3 á 5 de la tarde. 63

J. VERGER

DENTISTA

ofrece su nuevo gabinete calle Alfonso XIII número 30, junto al círculo de la Amistad. 5—4

Vinos de Valdepeñas.—Se venden en este antiguo y acreditado establecimiento del cosechero don Francisco Maldonado, plaza de Sagasta, número 5 (antes Compañía) á 4 pesetas arroba de 16 litros; litro á 30 céntimos, y el extra á 5 pesetas arroba y 40 céntimos litro, sirviéndose á domicilio desde media arroba en adelante. No equivocarse: plaza de Sagasta, núm. 5 (antes Compañía). 4—2

Arrendamiento.—Desde el día 24 en adelante se arrienda la casa núm. 24 calle Librería, con agua de pié del venero de la Palma propia para establecimiento. Para tratar con su dueño, calle Rejas de D. Gómez núm 2. 5—2

Desde el día se arrienda la casa plaza de San Pedro, núm. 28. Para verla está la llave en la misma plaza, núm. 26, y para tratar, con don Rafael de Flores, Horno de San Juan, 4. 5—4

LA CAMELIA

RAFAEL LAGUNA

CALLE FERNAN PÉREZ DE OLIVA, número 4 antes HUERTO SAN ANDRES

Sucursal: Duque de Hornachuelos, kiosco

Establecimiento de plantas y flores; gran surtido en variedades de palmeras y toda clase de plantas de ornamentación; plantas de todas clases para patios y jardines; semillas de todas clases; gran confección en canastillas, corbeilles, centros para mesa, ramos de portabouquets y de for y monte y coronas de todas clases que se deseen; gran surtido en claveles en todo tiempo, magnolias ficos y begonias. Siendo los pagos al contado se hace una rebaja en los precios. Gran surtido de naranjos injertos, en macetones. 10—4

Se desea dar media leche, ama nueva y primeriza, con domicilio en la calle Arenillas, número 16. 5—2

Se ha presentado una perra retamestiza, con las manos jaspeadas en blanco y colorada reinita. Calle Abéjar, núm 8. 2—1

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa núm. 21 Huerto de San Andrés (hoy Fernán Pérez de Oliva); para verla y tratar de su precio y condiciones, Ayuntamiento, núm. 8, duplicado. 5—1

Se venden: un aparato de metal para cercaparate, una alambrera metálica de 70 por 55, una caja para transporte de botellas, un sommier metálico para cama, unas puertas-cancela de despacho, unas persianas de ventana, una mesa tijera, de nogal, una máquina de coser para peño, un husillo con tuerca de 40 milímetros, dos muestras, una prensa con husillo de 40 milímetros, una lámpara de sala ó cancela para gas, lámparas para minas de carbón, una cama torneada, una columna de duchas y otros muchos enseres, en la calle Pedro Fernández, núm 11. 5—1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 135, Fuelles 63 y Alfonso XII, 63.

Para precio y condiciones Letrados, 18.

DEPÓSITO DE TOCINOS DEL PAIS

Antonio Iglesias Ruiz, Candelaria, 11 y Esparteria, 28. Precio: en hoja, 16 pesetas arroba; tiras, á 15 pesetas. 30—25

Se venden: dos tocadores, con sillones, espejos y rodapié, en muy buen uso, propios para barbería; un depósito para agua, forrado de zinc, y una olla de cobre, con cabida de unos 150 y 40 litros, respectivamente; varias puertas de cristales y algunos objetos más, anejos á la industria de barbería; 75 losas de mármol blanco y negro, tamaño 23 X 23. Razón: barbería de don Rafael Hurtado, Duque de Hornachuelos, 11 5—3

Arrendamiento.—Se hace de pisos independientes en la calle Madera alta, núm 36, con vistas y puertas al paseo de la Victoria; de la casa núm. 32, calle Gutiérrez de los Ríos, con portal anejo propio para establecimiento, y de dos pisos en precio económico, en la calle Comedias, núm. 1. Para precio y condiciones, Encarnación, 7. 10—3

Ocasión.—Se venden un piano, una viola, un aristón, una escopeta, una máquina de coser Singer, varias obras, con encuadernación de lujo, entre ellas el Diccionario Enciclopédico, y varias cornucopias. Para verlos de 1 á 3; darán razón Alta de Santa Ana, núm. 3. 30—24

Asientos de rejilla

En la calle Mesones, núm. 2, se echan asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos.

Se arrienda desde el día el piso segundo de la casa calle Ayuntamiento, número 2, con agua y bonitas habitaciones. Para tratar, en la misma. 5—4

A las señoritas.—Se dan lecciones y admiten para la enseñanza de corte y cosido en ropa blanca y encajes de Almagro, Pedro Fernández, número 7. 4—4

Desea colocación, para criar, una joven primeriza, con leche fresca. Informarán calle San Basilio, núm. 42. 2—2

Nodriza.—Se ofrece para casa de los padres, con leche fresca. Razón, Viento, núm. 10. 5—3

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DEL REINO Y EXTRANJEROS

TOMAS PORCEL HERNANDEZ

CONDE DE CÁRDENAS, 15 (antes LETRADOS)

—CORDOBA—

GRANDES NOVEDADES

PARA SEÑORAS

Cortes de traje gran fantasía, lanas en todas clases y colores, vuelas, armures, cachemires, merinos, crespones negros y colores en seda, lana y algodón, alpacas negras y colores, cañamazos, nipis, satines, driles hilo y todas clases, redas negras, meselinas Liberti, Otomán y Gloria, sedas lisas, crudas y dibujo de todas clases, calados blancos y negros en seda, hilo y algodón, sedalinas Otomán, meselinas hilo y algodón negros y colores, sedalina céfiros, telas de encaje, tules negros y blancos para blusas, velos gasa, velos automóvil, gasas bordadas, blusas hechas, quitasoles, velos cortos, mantillas blancas y negras, gasas de mantos, mantos lana y seda, corsés franceses, pañuelos mano de seda, hilo y algodón en todos tamaños, echapis lo más nuevo, gasa para hacerlos, mantones negros de Manila, faldas hechas de seda ó hilo, medias de seda, hilo y algodón, crespón luto y gasas, piqués batista en blanco y colores, chalines.

PARA CABALLEROS

Armures, estambres, vicuñas, gergas, muselinas en negro y colores, estambres, muselinas, frescos, meltos en todos precios, tela de abrigos, alpacas negras y color, pantalones medio ancho, panas, driles hilo, seda y algodón, crudillos, esterillas y pateucos, camisetas, pantalones, calcetines en seda, hilo y algodón, fajas seda, corbatas, quitasoles, pañuelos mano de seda, hilo y algodón, bañadores.

PARA NIÑOS

Envolturas para cristianar en seda nipis, lana brochados, merino lana bordados, calcetines negros, blancos y color.

GÉNEROS ESPECIALES

Sábanas hilo y algodón, holandas hilo y algodón telas blancas en todas las clases y anchos, rato ta hilo, plugastel, terciopelos de cortinas, yutes nuevos, lanas, cañamazos cortinas y visillos crochet, visillos cortos, estores en todas clases, paños billar y tresillo, merinos y vuelas de manteos, cubre camas de crochet, colchas seda, redalina y algodón blancas y colores, toallas hilo bordadas y de festón, juegos de mantelería hilo y algodón, servilletas hilo y algodón, sábanas de baños, crespón para mantelería, telas de forro de seda, hilo y algodón, paños y delanteras de cocina en hilo, damasco de colchas cutís de colchón en hilo y algodón, mallorcas, vichís y todos cuantos artículos se puedan fabricar.

Es la casa más surtida y que más barato vende.

FÉLIX MARTINEZ RODRIGUEZ

Calderería, Mecánica y Electricidad

LOCALES DE LA FÁBRICA LA PAZ.—CORDOBA

Se construyen calderas de doble calefacción, sistema económico, para el aguado de los molinos aceiteros y mataderos públicos.

Depósitos para agua y aceite, montajes de bodegas aceiteras, reparaciones de maquinaria agrícola é industrial herraje para edificios. Compra y venta de metales viejos y de todo cuanto se relaciona con la mecánica y electricidad.

EL FENIX SIDERÚRGICO

Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y artículos de ferretería

PADILLA Y PULIDO, S. EN C.

PLAZA DE COLÓN, 3. -- CÓRDOBA

A todo propietario, arquitecto y maestro de obras le conviene consultar los precios de esta casa antes de efectuar sus compras.

(c) Ministerio de Cultura 2006